

SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 8 de mayo de 2023, A Despacho.



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO

RAD.2022-00395-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA CALDAS**

Mayo nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena agregar debidamente diligenciado el Oficio N°066 del 30-01-2023, mediante el que se comisionó a la Secretaría de T y T de esta ciudad, practicar la diligencia de secuestro sobre el vehículo de placas IGZ 171 de propiedad de la demandada GLORIA ESPERANZA ZARATE DEVIA dentro del proceso de ejecución singular promovido por NURY AMILENA HOLGUIN CASTAÑO.

Se requiere al secuestre señor LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS rendir informe mensual de su gestión, sin perjuicio de rendir cuentas que la ley le impone.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ**

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 077 del 10 de mayo de 2023



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO